



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

291871
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 745
QUILLÓN, martes 19 junio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-839, 10-840, 10-841

SR(ES): VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT: [REDACTED]

~~LAS PREOBLIGACIONES 5-120,5-96,5-101,5-101,5-154~~

LA SUMA DE \$: 2.573.831

Y SON: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, PAGO DE FACTURAS N° 3785, 3782, 3783, 3938 Y FACTURA N° 3865, POR MATERIALES DE FERRETERIA PARA ESC. HEROES DEL ITATA, COYANCO Y AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDOS VIA LIC. 4366-5-LP18, Y FINANCIADOS CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.573.831 2.573.831

CTA. CTE. 49973612

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 745

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO